



**Alumna: Roblero Roblero
Evangelina Yaquelin 4° C**

**Profesor: Dr. Agenor Abarca
Espinosa**

Actividad: Resumen

Materia: Investigación

Epidemiológica Avanzada

Comitán de Domínguez Chiapas a 11 de marzo del 2024

RESUMEN

La epidemiología social es una rama de la medicina que se encarga del estudio de como la sociedad y las diferentes categorías que manejan dentro de una organización social que puedan influir en la salud y el bienestar tanto de los individuos como de la población en general; además de esto la epidemiología social se relaciona con ciertas disciplinas sociales, algunas de ellas que podemos mencionar es la economía, la sociología, la demografía, así como también en biología. Con respecto a los temas que se ha revisado en clase se ha encontrado un problema que afecta en el ámbito sanitario a nivel mundial que es el tema de las desigualdades sociales debido a que afectan a la salud que puede aportar significativamente el proceso de gestión sanitaria en donde se realizan solicitudes para beneficio de la sociedad con respecto al ámbito de la salud y la reducción de las inequidades en salud. Otro de los términos que se ha llegado a revisar es acerca del Análisis multinivel en donde nos dice que éste término se refiere a los métodos estadísticos, que han surgido de las ciencias sociales, así como también nos dice que estos términos han sido analizados en cuanto a los resultados relacionándolos simultáneamente con los factores determinantes mediados en diferentes niveles, en estos análisis podemos descartar que potencialmente esto nos permite evaluar si la salud del individuo está determinado no solo por características individuales sino que también pueden ser familiares. Otro de los términos que se a revisado en epidemiología social son los derechos humanos y justicia social en el cual nos hace mención de que el concepto de derechos humanos presupone que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos esto quiere decir que todos tenemos el derecho a recibir tanto una buena educación y una buena atención con respecto a la salud, por otro lado podemos ver que las normas de derechos humanos tienen como premisa el reconocimiento de la indivisibilidad y dependencia reciproca de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales estos deben ser recibidas sin ninguna condición. Otro de los términos que ha sido revisado es el tema de discriminación en donde explica que éste término es el proceso por el cual uno o varios miembros de un grupo socialmente definido

son tratados de manera diferente sobre todo injustas, ya que esto lo hacen solo por el hecho de pertenecer a dicho grupo aunque es importante recalcar que la epidemiología social tiene ciertas interacciones humanas en donde lo que hacen posible de dañar a la salud que entraña el estrés psicológico que es generado por circunstancias diversas entre las cuales pueden ser ocasiones desesperadas, tareas insuperables o la falta de apoyo social, es decir estos momentos que cualquier persona puede llegar a pasar puede tener consecuencias como lo es el caso de la depresión o el estrés, siendo estas un factor de riesgo para desarrollar diversas enfermedades por el sistema inmunológico que se encontrará en niveles por debajo de lo normal. Otro de los temas que ha sido revisado en clases con respecto a la epidemiología social, son las expresiones biológicas de la inequidad social este término se refiere a la manera como las personas literalmente encarnan y expresan biológicamente las experiencias de las desigualdades económicas y sociales, desde el periodo intrauterino hasta la muerte, con lo cual se producen desigualdades sociales relacionadas con la salud que se reflejan en una amplia variedad de resultados, entre los cuales hay ejemplos que figuran las expresiones biológicas de la pobreza y de diversos tipos de discriminación en la que quiere decir que nosotros a partir de la concepción ya tenemos el derecho a recibir una atención médica de calidad así como tener el derecho de recibir una buena educación. Algo muy importante que se debe de recalcar en la epidemiología social son los determinantes sociales de la salud ya que éstos son términos que se refiere tanto a las características específicas como las vías de desarrollo con respecto a los distintos tipos de gobernanza por las cuales las condiciones sociales influyen en la salud, y que puedan modificarse mediante la actuación fundamentada y relacionada con otras sociedades, en las que esto pueden ser construcciones usadas para bien o para mal. Otro de los términos que se han revisado en esta materia es el género, sexismo y sexo en donde explica que estos son conceptos sociales relativo a las convenciones, roles y comportamientos ligados a la cultura que se asignan a hombre, mujeres, niños y niñas, así como las relaciones recíprocas entre estos los roles de género y perspectivas del curso de vida en la que esto quiere decir que puede ser de manera gratuita en que el estado de salud brinde atención a cualquier

edad y a cualquier persona, esto se hace con el fin de tener un corte de nacimiento determinada, reflejando no solo las condiciones contemporáneas sino la encarnación de las circunstancias vitales anteriores, desde la etapa intrauterina lo que importa es lograr de lo que ha surgido sea el buen desarrollo de las personas a lo largo del tiempo conformado por el periodo histórico en el que vive y en la relación con el marco social, económico, político, tecnológico y ecológico de la sociedad a la que pertenecen grupos, con una desigualdad o inequidad social en salud así como en las diferentes áreas sanitarias de un país determinado y entre países de algo injusto pero que esto pueda ser evitable ya que sistemáticamente agobian las poblaciones que se han vuelto vulnerables a causa de las estructuras sociales y de las instituciones políticas económicas y jurídicas que prevalecen para el desarrollo de la producción social de la enfermedad y economía política de la salud teniendo en cuenta las teorías que se encuentran en las políticas económicas de las instituciones o de un país en especial en donde se puedan crear o imponer los privilegios económicos y sociales con respecto a las desigualdades. Las producciones sociales de los conocimientos científicos explican las formas en las que influyen las instituciones y las creencias sociales con respecto a la captación, formación entre otros; como último punto a revisar sobre la epidemiología social, son las teorías de la distribución de las enfermedades y esto quiere decir que, así como los cambios que surgen durante el tiempo de la misma manera se irán desarrollando nuevas enfermedades por la dieta y la inactividad física que se tiene.

En conclusión, la epidemiología social incluye como contexto social y cultural una definición operativa del daño evitable en diversas situaciones, además de esto explora no solo el contexto múltiple del daño, sino como opera ese daño en diversos escenarios sociales que se analiza de una forma epidemiológica sus efectos en relación a las colaboraciones humanas y sus territorios de referencia, como por ejemplo los alcances de los determinantes sociales en salud. Estos diversos términos nos invitan a pensar crítica y sistemáticamente sobre las conexiones íntimas e integrales entre nuestra existencia social y biológica y especialmente en el caso de las teorías de producción social de la enfermedad de quien se beneficia se hace responsable de las desigualdades en salud.

